

Agustín Codazzi- Cesar, 30 de julio de 2025.

Doctor:
IOVAN BUSTAMANTE GARCIA
Jefe de Recursos Humanos de Emcodazzi E.S.P.

REFERENCIA: SOLICITUD DE SUFICIENCIA DE PERSONAL

Por medio del presente, me permito solicitarle se sirva de certificar si en la planta de personal de la empresa, existen funcionarios que puedan prestar el siguiente servicio “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DEL ÁREA COMERCIAL COMO AUXILIAR DE PERSUASIÓN 09 AL PROCESO DE CARTERA DE ACUERDO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUSTÍN CODAZZI E.MCODAZZI E.S.P.” y que si aun habiendo personal en la planta de la Empresa este es insuficiente para desarrollar las actividades que se deriven del objeto contractual en mención.

En el evento de que exista dicho funcionario favor certificar si se encuentra disponible para realizar dicha actividad de manera exclusiva y permanente.

Atentamente;


KEVYN FABIAN DE BRIGARD MONTES
JEFE COMERCIAL

ELABORO: ANDRES DE ANGEL	REVISO: KEVYN FABIAN DE BRIGARD MONTES	APROBO: KEVYN FABIAN DE BRIGARD MONTES
CARGO: JEFE JURIDICO	CARGO: JEFE COMERCIAL	CARGO: JEFE COMERCIAL